

## 2

*PRIMER CONCILIO DE  
CONSTANTINOPLA*

(II Ecuménico)

Reunido en la ciudad de Constantinopla en 381; convocado por el emperador Teodosio. Confirmó y formuló el llamado credo de Nicea. Condenó la posición de Apolinar quien negaba la perfecta humanidad de Cristo. También condenó el macedonismo, que negaba la deidad del Espíritu Santo.

*Panorama pre-conciliar*

A pesar de que en Nicea 300 obispos habían firmado condenando la herejía arriana, esta controversia siguió conmoviendo a la cristiandad por más de medio siglo, pues muchos obispos orientales habían firmado con reservas, y sus respectivas iglesias siguieron enseñando la cristología con cierta inclinación semi-arriana. Los sucesivos emperadores iban tomando las cuestiones de la Iglesia como problemas del Estado, de modo que su intervención podía tener visos de garantía para la aparente y veleidosa unidad. Pero en el fondo acarreaba problemas y alejaba a la Iglesia de la sencillez que emana de la Palabra de Dios. Por muy confesional que pueda parecer el Estado, no se ajusta a los parámetros bíblicos de la Iglesia, de modo que las intervenciones del Estado son basadas muchas veces en motivaciones diferentes a los

intereses del Señor de la Iglesia; y así vemos que el mismo Constantino que convocó el Concilio de Nicea para dirimir y condenar el problema arriano, y decretó el exilio de Arrio y dos de sus seguidores, es el mismo vacilante Constantino que después protegía tanto a los arrianos como a los seguidores de la ortodoxia nicea, pues dos años después del primer concilio ecuménico, Arrio se reconcilió con el emperador, en parte debido a que se presentó con la astucia de una confesión de fe ambigua guardándose de hacer referencia a los puntos controvertidos, y en parte a los buenos oficios de Eusebio de Nicomedia y los discípulos de la escuela de Luciano de Antioquía, quienes lograron formar una coalición anti-nicea, arremetiendo de paso contra Atanasio y demás dirigentes nicenos, diez de los cuales fueron llevados al exilio, así como a Eustaquio, el anciano obispo de Antioquía, acérrimo opositor del arrianismo, quien fue desterrado el año 330, junto con un buen número de sus presbíteros.

Atanasio, el abanderado de la causa nicea, sucedió a Alejandro de Alejandría en el cargo de obispo, cuando éste falleció en la primavera del año 328, tres años después del Concilio de Nicea; y ya en sus funciones episcopales siguió sufriendo las arremetidas de los arrianos. Por ejemplo, en el año 335, Atanasio hizo acto de presencia en un sínodo de unos 150 obispos reunidos en Tiro, pero la mayoría estaba dirigida por Eusebio de Nicomedia. En sus acaloradas sesiones, no hallando sus enemigos cargos de herejía en contra de Atanasio, lo acusaron de “tiranía episcopal”.

Pero aquel sínodo, considerado escandaloso, lleno de farsa e iniquidad, llegó al colmo cuando designó una comisión, lógicamente compuesta por arrianos, para que investigara en Alejandría, sede del episcopado de Atanasio; en vista de lo cual, Atanasio y sus amigos abandonaron aquel sínodo. Después Eusebio de Nicomedia acusó a Atanasio ante el emperador como culpable del retraso que habían venido sufriendo los abastecimientos de trigo de Egipto a Constantinopla; y sin fórmula de juicio, Atanasio fue desterrado a Tréveris, de

donde más tarde regresó a reasumir sus funciones de obispo de Alejandría.

Después de la muerte de Constantino, acaecida el 22 de Mayo del 337, Constancio, hijo y sucesor de Constantino, depuso y desterró de nuevo a Atanasio en el 339, y en su lugar hizo que un concilio eligiera como obispo de Alejandría al arriano Gregorio de Capadocia. Después del de Tiro, se suceden una serie de sínodos, unos con supremacía de obispos occidentales celosos de la ortodoxia nicena, y otros con supremacía de obispos orientales pro-arrianos o semi-arrianos; y es así como en Roma, Antioquía y Sárdica se continúan esas discusiones y acusaciones contra Atanasio de Alejandría y sus amigos, acusándolos de fantásticas inmoralidades y crímenes. El emperador Constancio arremetía su persecución contra Atanasio, y sin razones les pedía a los obispos de occidente que lo condenaran. Los nuevos sínodos reunidos en Arlés y Milán, sólo sirvieron para mandar al exilio a todos los obispos que no se sometieran, como Paulino de Tréveris, Dionisio de Milán e Hilario de Poitiers, quien fue deportado a Asia en la primavera del 356. La misma suerte sufrió Liberio, el obispo de Roma, por haberse opuesto a condenar a Atanasio sin haberlo escuchado. Atanasio mismo tuvo que escapar al desierto egipcio la noche del 8 de febrero de 356, con ocasión en que una tropa imperial de cinco mil hombres rodeó el templo de Theonas y le cayó a la congregación como en una ratonera; pero desde el desierto, con sus escritos, testimonio e influencia en los fieles, Atanasio seguía persiguiendo las arbitrariedades e injusticias de un emperador ciego a la realidad.

Es sumamente importante registrar en estas notas al margen que Liberio (352-366), el obispo de Roma exiliado por el emperador Constancio, y a quien el catolicismo romano tiene en la lista de papas de ese sistema, apostató de la bíblica verdad cristológica que confesaba Atanasio y que fue defendida por 300 obispos en Nicea, desmintiendo las pretensiones del posterior concilio Vaticano I, de que el obispo de Roma, como supuesto sucesor de San Pedro, no puede equivocarse en

cuestiones de fe, y es considerado exento de todo error. Le dieron duro los rigores del exilio, añorando las comodidades de su sede episcopal romana, y dando su consentimiento a una fórmula de fe semi-arriana, el emperador lo reintegró a su cargo. De este deplorable hecho dan evidencias más de dos testimonios, como el de Atanasio en sus escritos *Apología contra los arrianos* y la *Historia de los arrianos*; Jerónimo relata dos veces esta apostasía; Hilario de Poitiers en su obra *Contra Constantium Imperatorem*; Hermias Sozomeno en su historia eclesiástica, y por último las cartas del mismo Liberio. A Constancio le sucedió en el trono Juliano el apóstata (361-363), uno de los dos sobrinos que pudieron escapar de ser asesinados por orden de los hijos de Constantino. Juliano quiso revivir en el imperio el cadáver del paganismo, pero sin éxito. Durante su gobierno, en 362, se reunió en Alejandría un concilio con setenta y un obispos. Como la política de Juliano tampoco fue favorable para los arrianos, en ese concilio retornaron a la fe de Nicea muchos de los arrianos, quienes fueron admitidos sin otra condición que su confesión de dicha fe.

Juliano mandó al exilio una vez más a Atanasio, «*el detestable Atanasio*», como le llamaba él, cuando supo que un considerable número de damas paganas habían recibido el bautismo. Pero Atanasio, posteriormente, durante el gobierno del emperador Valente (364-378) sufrió su quinto y último destierro, muriendo en el año 373, después de pasar sus últimos siete años dedicados a su trabajo en su sede episcopal.

El emperador Graciano (367-383), uno de los hijos y sucesores del cristiano Valentiniano, renunció al título pagano de *Pontifex Máximus*, que más tarde tomaría para sí el obispo de Roma. Graciano nombró al general español Teodosio emperador de Oriente (379-395), quien acabó con la libertad de todos los cultos decretada por Constantino en Milán, y convirtió el Cristianismo de acuerdo a la fe nicena, en religión oficial del estado romano. Con Teodosio toma fuerza un punto eclesiológico controversial de difícil diferenciación: la Iglesia-

institución y la Iglesia del Espíritu.

### *El concilio*

Teodosio, a fin de dar término definitivo a las disputas teológicas que habían venido dividiendo la cristiandad y la unidad del imperio, decidió convocar un concilio en Constantinopla, ciudad convertida ya en la capital del Imperio, considerada la “Nueva Roma”. Este concilio, el Segundo Ecuménico, es el primero de Constantinopla, y fue inaugurado en mayo del 381, bajo la presidencia de Melecio, obispo de Antioquía, y con la asistencia de unos ciento cincuenta obispos, todos del ala oriental de la cristiandad, entre los cuales podemos nombrar a Gregorio de Niza, Heladio de Cesarea, Timoteo de Alejandría, Cirilo de Jerusalén y Gregorio Nacianceno, obispo de Constantinopla. No hubo delegados de occidente, ni siquiera de Dámaso, obispo de Roma.

Melecio, obispo de Antioquía, ocupó la presidencia del concilio por poco tiempo, pues falleció poco después de inaugurada la asamblea. Pero lo curioso es que Melecio se había disputado la sede episcopal con Paulino; y no obstante que Dámaso, el obispo de Roma, estaba a favor de Paulino, los obispos orientales dieron su apoyo a Melecio; donde se prueba que en esa época, año 375, los obispos de la cristiandad aún no consideraban primacía alguna en el obispo de Roma, pues aún no se había producido la doctrina del Concilio Vaticano I al respecto. Y lo más curioso es que a la muerte de Melecio, los obispos no se preocuparon por reconocer a Paulino para sucederle, y así buscar un acercamiento con Dámaso, sino que eligieron a Flavio. Dámaso ni siquiera fue invitado al concilio.

A la muerte de Melecio, en la presidencia del concilio le sucedió Gregorio Nacianceno, quien en el año 379 había llegado a Constantinopla como misionero, pero después de un trabajo fructífero, el 24 de Noviembre del 380, el emperador Teodosio le entregó el episcopado

de la ciudad, pero el obispo de Alejandría y los egipcios, llevados por celos de supremacía de Constantinopla sobre Alejandría, le hicieron oposición a Gregorio, quien en un sorpresivo gesto de nobleza cristiana, se retiró del concilio y de la sede constantinopolitana. Entonces, tanto en la sede episcopal de Constantinopla como en la presidencia del concilio, Gregorio fue sucedido por Nectario, un senador que a la sazón aún era un catecúmeno.

### *Algunos puntos conciliares canonizados*

Deseando Teodosio tener un patriarcado cerca de su corte, los obispos reunidos en este concilio, dividieron la cristiandad confirmando cinco patriarcados (que en la práctica era considerado un grado superior de la jerarquía eclesiástica aun por encima de los obispos): Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén; pero advirtiéndoles que se circunscribieran a sus respectivas sedes y que se guardaran de inmiscuirse en los asuntos de otras provincias eclesiásticas, pues se trataba de primacías de honor y no de autoridad. De esta manera le conceden un primado de honor al patriarca de Constantinopla después del de Roma, ya considerada la “Nueva Roma”, y esto, en vez de resolver ciertos problemas de rivalidades entre obispos, los agravó, pues estos cánones jamás fueron admitidos por Roma.

Por mucha fuerza que hubiese gozado en todo el Imperio el arrianismo alrededor del año 355, debido al favor oficial, esto no impidió que treinta años después, en la época del primer concilio de Constantinopla, esa herejía ya se encontraba casi completamente desgarrada, pues hay que tener en cuenta que no se puede impunemente negar bien sea la humanidad o la divinidad de Jesucristo, y que la fe cristiana no puede imponerse ni destruirse mediante decretos del Estado, ni la Iglesia del Señor sobrevive porque sea amparada por personerías. La vida de la Iglesia es el Señor mismo, quien está por encima de los juicios de los hombres, y las puertas del Hades no

pueden prevalecer contra ella.

Este concilio, en el Canon I, confirmó la fe de Nicea y anatematizó a los que no la aceptasen, condenando específicamente al arrianismo, al semi-arrianismo, a los eunomianos o amoneos, a los sabelianos, a los marcelianos, a los totinianos, al macedonianismo, y al apolinarismo. Todas estas escuelas de error se relacionan en una u otra forma con la cristología. No olvidemos que el arrianismo fue una reacción filosófica en contra del Evangelio del Hijo de Dios.

Eunomio († 395), obispo de Cízico, de raíces aristotélicas y neoplatónicas, fue el inspirador de un cierto arrianismo, con cuya doctrina afirmaba que lo único que sabemos de Dios es que es el Ser no engendrado, sin que entrara el Señor Jesús en la revelación divina.

El macedonianismo es un semi-arrianismo que viene de Macedonio, quien con la ayuda arriana fue elegido obispo de Constantinopla en 341. Macedonio negaba la divinidad de Cristo y del Espíritu Santo, pues decía que si el Hijo es una criatura del Padre, por la cual han sido hechas todas las cosas, se desprende entonces que el Espíritu Santo es una creación del Hijo. El macedonianismo fue combatido por Atanasio, Gregorio de Niza e Hilario de Poitiers y perseguido por el emperador Teodosio.

¿Qué era el apolinarismo? Proviene de Apolinar, obispo de Laodicea por el año 360 d.C. Nacido por el año 310, había sido amigo de Atanasio de Alejandría y por consiguiente opositor de Arrio y defensor del Credo de Nicea, tomando como punto de partida el hecho de que Cristo es Dios y hombre, pero negaba la perfecta humanidad de Cristo. Mezclando sus conocimientos filosóficos con los bíblicos, Apolinar se fue al otro extremo de Arrio, pues éste negaba la perfecta deidad de Cristo, y Apolinar la perfecta humanidad del Redentor. ¿En qué consistía su enfoque cristológico? Basándose en textos tales como

Juan 1:14,<sup>1</sup> Romanos 8:3<sup>2</sup> y 1 Tesalonicenses 5:23,<sup>3</sup> admitía la tricotomía humana (espíritu, alma y cuerpo), pero que la humanidad de Cristo sólo poseía el cuerpo y principio de vida, es decir, el alma, pues el *Logos* divino había tomado el lugar del espíritu, de manera que negaba que Cristo tuviese espíritu humano, y en consecuencia Su humanidad era imperfecta.

Los Capadocios (Gregorio Nacienceno, Gregorio de Nisa y Basilio el Grande) respondieron y refutaron a Apolinar, declarando que si Cristo no es verdadero hombre, ¿cómo se explicarían las limitaciones que demostró durante su vida en esta tierra y la lucha entre la voluntad humana y la divina (Lucas 22:42)? Además, ¿una humanidad imperfecta no afectaría Su capacidad para salvar, pues el pecado afecta al hombre en las tres partes que lo componen?

El concilio de Nicea, por causa del arrianismo, se había centrado en defender la divinidad de Jesucristo, pero no se había ocupado de precisar cuestiones cristológicas como la relación entre la naturaleza divina y la humana del Salvador, ni trinitarias como la divinidad del Espíritu Santo, asuntos que fueron surgiendo y que entraron en el temario de los próximos concilios, sobre todo el de Calcedonia en materia cristológica. A continuación transcribimos el credo aprobado en el primer concilio de Constantinopla, que por ser una ampliación del de Nicea, se le llama Credo Niceno-Constantinopolitano, el cual confiesa la plena divinidad del Espíritu Santo:

“Creemos en un solo Dios, Padre omnipotente, creador del cielo

<sup>1</sup>“Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad” (Juan 1:14).

<sup>2</sup>“Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne” (Ro. 8:3).

<sup>3</sup>“Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo” (1 Tesalonicenses 5:23).

y de la tierra, de todas las cosas visibles o invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, el Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, nacido no hecho, consustancial con el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió de los cielos y se encarnó por obra del Espíritu Santo y de María Virgen, y se hizo hombre, y fue crucificado por nosotros bajo Poncio Pilato y padeció y fue sepultado y resucitó al tercer día según las Escrituras, y subió a los cielos, y está sentado a la diestra del Padre, y otra vez ha de venir con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos; y su reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre, que juntamente con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado, que habló por los profetas. En una sola Santa Iglesia Católica y Apostólica. Esperamos la resurrección de la carne y la vida del siglo futuro. Amén”.

El emperador Teodosio convirtió los cánones de este concilio en ley del estado imperial. Teniendo en cuenta que Roma no aceptó las decisiones de este concilio, el mismo marca el comienzo de las rivalidades entre los bloques de la cristiandad de Oriente y Occidente, que perduran hasta hoy. Este concilio representa un rotundo mentís a las pretendidas teorías de la legitimidad del papado romano. En todo el desarrollo, deliberaciones y acuerdos de este concilio, ni siquiera se hace una alusión al obispo de Roma, pues el papado no había sido inventado todavía.

### *Algunas consideraciones cristológicas*

Como hemos visto, en los primeros siglos de la vida de la Iglesia, el Espíritu Santo se estaba moviendo a fin de que quedara establecida toda la claridad sobre Dios, sobre la Trinidad Divina y sobre Jesucristo. Nótese las causas fundamentales que motivaron la convocación de los dos primeros grandes concilios ecuménicos. El arrianismo había irrumpido en torno a las tergiversaciones cristológicas del momento,

aunque el Señor por Su Palabra ya había hablado al respecto. ¿Qué dice la Palabra de Dios respecto de Jesucristo? Veamos algunas de las muchas citas en donde Dios afirma, entre otras cosas, que Su Hijo es Dios desde toda la eternidad, que el Hijo es verdadero Dios y verdadero hombre, que todas las cosas fueron hechas por Él, que el Hijo murió en la cruz y no el Padre.

*“<sup>1</sup>En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. <sup>2</sup>Éste era en el principio con Dios. <sup>3</sup>Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho”* (Juan 1:1-3).

*“<sup>2</sup>Todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne, es de Dios; <sup>3</sup>y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo no ha venido en carne, no es de Dios; y este es el espíritu del anticristo”* (1 Juan 4:2-3).

*“Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz”* (Isaías 9:6).

*“Entonces Jesús les dijo: Mi alma (humana) está muy triste, hasta la muerte; quedaos aquí, y velad conmigo”* (Mat. 26:38).

*“Entonces Jesús, clamando a gran voz, dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu (humano). Y habiendo dicho esto, expiró”* (Lucas 23:46)

*“Ahora, pues, Padre, glorifícame tú para contigo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese”* (Juan 17:5).

*“<sup>15</sup>Él es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación. <sup>16</sup>Porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él. <sup>17</sup>Y él es antes de*

*todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten” (Col. 1:15-17).*

De acuerdo al contexto de la cita anterior, todas las cosas fueron hechas por medio de Cristo; una criatura no puede ser el creador de las cosas. Cuando dice que Él es el primogénito de toda creación, no implica que Jesucristo fuera una creación, sino que la Palabra de Dios lo dice en el sentido de gozar de una posición única en relación con la creación.

*“<sup>3</sup>El cual (Cristo), siendo el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia, y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder, habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas, <sup>4</sup>hecho tanto superior a los ángeles, cuanto heredó más excelente nombre que ellos. <sup>5</sup>Porque ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy, y otra vez: Yo seré a él Padre y él será a mí hijo? <sup>6</sup>Y otra vez, cuando introduce al Primogénito en el mundo, dice: Adórenle todos los ángeles de Dios” (Heb. 1:3-6).*

Cristo fue engendrado (desde toda la eternidad) por el Padre, no creado. El Hijo es engendrado al contemplar el Padre la imagen de Sí mismo; y el amor que une al Padre y al Hijo es el Espíritu Santo. La Biblia habla de tres Personas en esencia (la Trinidad esencial) (la imagen misma de Su sustancia), las cuales aunque todo lo hacen en comunión, cada una tiene su actividad específica en los propósitos de Dios (la Trinidad económica).

*“Pero sabemos que el Hijo de Dios ha venido, y nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y estamos en el verdadero, en su Hijo Jesucristo. Éste es el verdadero Dios, y la vida eterna” (1 Juan 5:20).*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.